

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): emprende con el arte, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN**. Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CASA PARA RECONSTRUYER LA IDENTIDAD Instituto Distrital de las Artes</p>	<p style="text-align: center;">GESTIÓN JURÍDICA</p> <p style="text-align: center;">FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN</p>	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
		Versión: 1
		Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes – **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO- GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: empende con el arte, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cuál será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 12 () del mes de Septiembre del año 2024.

Nombre: Stepanny Triana Ramirez

Cedula: 1016022556.

Firma: Stepanny Ramirez.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): Emprende con el Ark LAB Konton deule, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN**. Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
		Versión: 1
		Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN :** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes – **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: Trabaja con el Arte, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cual será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>PLATAFORMA REGISTRATION Y DESPACHO</small> <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá – Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 14 del mes de Sept del año 2024

Nombre: Claudia Jimena Peña Becerra

Cedula: 52252455

Firma:

CJPR

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): Emprendas con el ARTE, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN**. Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN :** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes – **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: Emprende con el ARTE, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cuál será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá – Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día dox (12) del mes de Septiembre del año 2024

Nombre: Pilar Amaya López

Cedula: 51793722

Firma: PILAR AMAYA L.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): Sostenibilidad para el ecosistema artístico, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN**. Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Código: GJU-F-67

Fecha: 08/06/21

Versión: 1

Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes – **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: *Secretaría para el Sistema Árabe*, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cual será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DE LA CULTURA Y EL DEPORTE Instituto Colombiano de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá – Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 12 () del mes de Agosto del año 2024

Nombre: Santiago Bedoya

Cedula: 1020811804

Firma: [Firma manuscrita]

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): Emprende con el Arte, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN**. Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes – **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: Emprende con el Arte, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cuál será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá – Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 12 () del mes de septiembre del año 2021

Nombre: Luis Carlos Martínez Grosso

Cedula: 1125 22 98 98

Firma: 

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): emprende con arte, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN.** Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes – **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: Emprende con el arte, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cuál será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
		Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá – Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día doce (12) del mes de septiembre del año 2024

Nombre: Natalia Rojas Noy

Cedula: 1019142404

Firma: 

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>GOBIERNO DE BOGOTÁ</small> <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN JURÍDICA FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Código: GJU-F-67
		Fecha 08/06/21
		Versión: 1
		Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): Emprendedor del arte, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN**. Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO</small> <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN JURÍDICA FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
		Versión: 1
		Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes – **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: Emprendo con el arte, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cuál será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>ALCALDÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO</small> <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN JURÍDICA FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
		Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá – Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 12 () del mes de Septiembre del año 2011

Nombre: Oscar Giovanni Pérez Muñoz

Cedula: 80068045

Firma: 

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): emprende con el arte, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN**. Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO</small> <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes – **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: Empresa con el arte, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cuál será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 12 () del mes de Septiembre del año 2024

Nombre: Juan Sebastian Moreno

Cedula: 1019144416

Firma: [Signature]

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): fundamentación en servicios Artísticos, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN**. Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
		Versión: 1
		Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes – **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: Entregado con el arte, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cuál será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

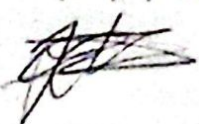
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MANEJO INTEGRAL DEL SERVIDOR PÚBLICO</small> <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá – Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 12 () del mes de septiembre del año 2021.

Nombre: Andrés Emilio García Hoyos

Cedula: 1019.721.243

Firma: 

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Fecha: 08/06/21
		Versión: 1
		Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): Programa Emprende con el Arte, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN**. Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones



GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Código: 0014-01

Fecha: 27/02/21

Versión: 1

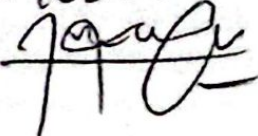
Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes - **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: Proyecto Español en el Arte. Dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cuál será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá. **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá – Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 12 () del mes de Sep
del año 2024

Nombre: DIEGO ALCEGO
Cedula: 1030534764
Firma: 

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Fecha: 08/06/21
		Versión: 1
		Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): rock al parque, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN**. Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Código: GJ-J-F-67

Fecha: 06/06/21

Versión: 1

Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes – **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: Emprende con el arte, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cual será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá. **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá – Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 12 () del mes de Septiembre del año 2024

Nombre: Cristian Andres Rojas Q.

Cedula: 1075666140

Firma: 

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA		Código: GJU-F-67
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN		Fecha: 08/06/21
			Versión: 1
			Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): Emprende con el arte, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN**. Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRICTAL DE LAS ARTES	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes – **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: Expende con el arte, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cuál será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá – Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 12 () del mes de septiembre del año 2021

Nombre: Laura Juliana Guerrero Guerrero

Cedula: 1014200135

Firma: Laura J.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Código: GJU-F-67

Fecha: 08/06/21

Versión: 1

Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): Exponde Talk Sept. 12, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN**. Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes – **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: Sostenibilidad Ecosistema Urbano. Dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cuál será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 08 (u) del mes de septiembre del año 2024

Nombre: Jaime E. Manrique
 Cedula: 80059631
 Firma: Jaime E. Manrique

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): Portafolios mas pentables, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN**. Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN :** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes – **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: Emprende con el Arte, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cuál será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</small> <small>Unidad Jurídica de la Alcaldía</small>	GESTIÓN JURÍDICA FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Código: GJU-F-67
		Fecha: 02/06/21
		Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia. 2. página web: <https://www.idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 12 () del mes de septiembre del año 2021

Nombre: Laura Fernanda Novarrete Estupiñán

Cedula: 4032501307

Firma: *Laura Novarrete*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES</small>	GESTIÓN JURÍDICA	<i>Código GJJE-47</i>
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	<i>Fecha 10/05/21</i>
		<i>Versión 1</i>
		<i>Página 1 de 2</i>

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, que sean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): Emprendo con el arte, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN.** Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
COORDINACIÓN GENERAL DE LA CIUDAD

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Código: GJU-F-47

Fecha: 08/06/21

Versión: 1

Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes - **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: Compendio con el día, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cuál será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre



ALCALDIA MAYOR
DE MEDELLÁN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
Municipal

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Código: GJ-F-01

Fecha: 10/02/21

Versión: 1

Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia. 2. página web: <https://www.idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales) Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 22 (2) del mes de enero del año 2021.

Nombre: Juliana Rodríguez Gamboa

Cedula: 1001064650

Firma: Juliana Rodríguez Q.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Fecha 08/06/21
		Versión: 1
		Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): Emprendedor el arte, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN**. Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES</small>	GESTIÓN JURÍDICA FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
		Versión: 1
		Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes – **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: Emprendedor del Arte. dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cuál será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre



CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
DE COLOMBIA

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Código: GJU-F-67

Fecha: 08/06/21

Versión: 1

Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos> 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 361 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 12 () del mes de Septiembre del año 2021.

Nombre: Marie Mercedes Rojas

Cedula: 3019211

Firma: Mari Mercedes Rojas

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Fecha: 08/06/21
		Versión: 1
		Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): Empleando con el arte, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN**. Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes – **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: Emprendo con J. Arte, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cuál será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

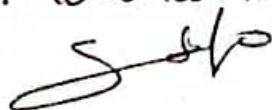
de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 12 () del mes de Septiembre del año 2024

Nombre: Juan Sebastián López Ortiz

Cedula: 1020785173

Firma:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Código: GJU-F-67

Fecha 08/06/21

Versión 1

Página 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 - 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): Emprende con el Arte, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN**. Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes – **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: Emprende con el Arte, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cuál será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN JURÍDICA FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
		Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 12 del mes de Sep. del año 2024

Nombre: Jennifer Morale
 Cedula: 1072432558
 Firma: Jenn Morale

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>ALCALDÍA ESPECIALIZADA Y AUTÓNOMA Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Fecha: 08/06/21
		Versión: 1
		Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): EMPRESA de con el Arte ZAB, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN**. Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes – **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: *FAE Emprendo con al Arte*, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cuál será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Oficina de Planeación y Desarrollo Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN JURÍDICA FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
		Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 12 () del mes de septiembre del año 2024

Nombre: Juan David Sicaed
 Cedula: 1018508427
 Firma: [Signature]

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): COMPROMISO CON LA ARTE, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN**. Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES
IDARTES

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Código GJUE-87

Fecha 08/06/21

Versión 1

Página 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes - **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: EMPRESA QUE ME, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cual será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá. **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO</small> <small>Instituto Distrital de los Actos</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 12 () del mes de septiembre del año 2024

Nombre: Andrés Felipe Párraga Pardo

Cedula: cc 101921017

Firma: [Firma manuscrita]

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su Imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): Emprendo con el arte, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN.** Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	GESTIÓN JURÍDICA FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
		Versión: 1
		Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes – **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: Emprendo con el arte, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cuál será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012; como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la Información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SALA DE REGISTRO Y LEGISLACIÓN</small> <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN JURÍDICA FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Código: OJU-F-67
		Fecha: 08/09/21
		Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 12 () del mes de Septiembre del año 2024

Nombre: Linda Ochoa

Cedula: 1016083211

Firma: 

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): Emprende con el arte., en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN.** Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad; Incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes – **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: Emprende con el arte, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cuál será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8º de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá – Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 12 () del mes de Sep.
del año 2024.

Nombre: Paula Andrea Acabedo Rueda

Cedula: 1022339913

Firma: Paula Acabedo

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): empieza con el arte, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN**. Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones



ALCALDE MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Código: GJU-F-67

Fecha: 08/06/21

Versión: 1

Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes – **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: emprende con el arte, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cuál será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 12 () del mes de septiembre del año 2024

Nombre: Sara Camila Rico Escarcia

Cedula: 1003815393

Firma: Sara Rico

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<p>GESTIÓN JURÍDICA</p> <p>FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN</p>	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
		Versión: 1
		Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): Emprende Con el Arte, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN**. Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA Y RECREACIÓN
INSTRUMENTO LEGISLATIVO DE LAS ARTES

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Código: GJU-F-67

Fecha 08/06/21

Versión: 1

Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes – **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: Emprende con el Arte, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cual será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 12 del mes de sept del año 2024

Nombre: MARIBRITA SIERRA BLANCO
 Cedula: 52'182.920
 Firma: [Handwritten Signature]

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): Empresa con el arte, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN.** Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones

 AL CALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Secretaría de Planeación y Desarrollo Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes – **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: Emprendo con el arte, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cuál será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Oficina de Planeación y Desarrollo</small> <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 12 () del mes de Septiembre del año 2024

Nombre: María Carolina Ceballos

Cedula: 1019089302

Firma: 

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN JURÍDICA FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
		Versión: 1
		Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): Emprende con el arte, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN**. Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
INSTRUMENTO LEGISLATIVO No. 874

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Código: GJU-F-67

Fecha: 08/06/21

Versión: 1

Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes - **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: Emprende con el arte, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cual será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Oficina de Planeación y Desarrollo Urbano	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 12 () del mes de 09
del año 2024

Nombre: Ivonne Cardina Cárdenas

Cedula: 1000612930

Firma: Ivonne C.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): Emprende con el Arte, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN**. Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Código: GJU-F-67

Fecha: 08/08/21

Versión: 1

Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes - **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad; *Emprendo con el Arte*, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cual será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá. **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

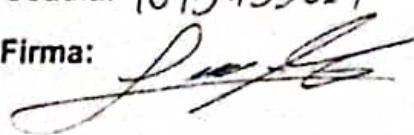
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO ESPECIAL DE LAS ARTES	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día diez (10) del mes de Septiembre del año 2024

Nombre: Juan Fernando Gonzalez Merchan

Cedula: 1015433627

Firma: 

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): emprende con el arte, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN**. Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE LA OFICINA DE LA ALCALDÍA

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Código: GJU-F-67

Fecha 08/06/21

Versión: 1

Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes – **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: Empresa con el arte, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cual será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá – Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 12 () del mes de Septiembre del año 2024

Nombre: Luisa Fernanda Avendano

Cedula: 1022436105

Firma: Luisa Avendano

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): Empresa con el Arte, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN**. Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes – **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: Festivales al Parque, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cuál será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO ESPECIAL DE LAS ARTES	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 12 () del mes de septiembre del año 2024.

Nombre: Alberto Benjamín Conteno Cortés
 Cedula: 485689
 Firma: 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Código: GJU-F-67

Fecha: 08/06/21

Versión: 1

Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misión, que sean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 - 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): Emprendiendo con el arte, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN**. Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	GESTIÓN JURÍDICA FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
		Versión: 1
		Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes – **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: Emprende una obra de arte, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cuál será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

proced

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALA DE ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
		Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 12 () del mes de Septiembre del año 2024

Nombre: Ingrid NATALIA Oyarce DIAZ

Cedula: 1018470752

Firma: [Firma manuscrita]

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO</small> <small>INSTITUTO DISTRITAL de las Artes</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando al Instituto Distrital de las Artes, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, quesean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor del Instituto.

El abajo firmante obrando en nombre propio, en mi calidad de persona natural cuya imagen, mi imagen (retrato), opiniones o comentarios emitidos por mí, será fijados en una fotografía, fijación sonora o producción audiovisual, la cual será utilizada para ser comunicada públicamente, en cualquier modalidad o reproducida por cualquier procedimiento, o medio conocido o por conocer, quien para efectos de la presente autorización se denominará el **TITULAR**, manifiesto que en el marco de los programas, proyecto o actividades programadas por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), que actuará como responsable del tratamiento de mi información personal, identificado con el NIT No. 900.413.030-9, con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46, de la ciudad de Bogotá y con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, de manera voluntaria he participado en el proyecto, programa o actividad denominado (a): EMPRENDE CON EL ARTE, en razón que para mí es claro que el proyecto, programa o actividad, no tiene una finalidad diferente que la de fomentar la participación en la vida cultural. Que en consecuencia lo manifestado debe atender lo siguiente: **PRIMERO: AUTORIZACIÓN**. Como **TITULAR** autorizo al IDARTES, para la utilización de los derechos de uso de mi imagen para que sea incluida en fotografías o procedimientos análogos o digitales afines a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) y fijaciones sonoras, así como el uso de los derechos conexos de carácter patrimonial, de intérpretes y ejecutantes, descritos en el capítulo XII, artículos 165; 166; 167; 168, de la Ley 23 de 1986, y acorde con ello el IDARTES, puede reproducir y comunicar públicamente, por cualquier medio o modalidad, incluida la radiodifusión y medios digitales de mi imagen, captada en fotografías o procedimientos análogos, digitales afines a la fotografía, fijaciones



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE
CULTURA Y DEPORTE

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN

Código: GJU-F-87

Fecha: 08/06/21

Versión: 1

Página: 1 de 3

sonoras o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDO- OBJETO:** Como **TITULAR** autorizo al **IDARTES**, a hacer uso libre de la obra audiovisual, fotográfica o de la fijación sonora, audiovisual o fotográfica, de conformidad con las normas internacionales aplicables en la materia y la Ley 23 de 1982 y demás normas que modifiquen o complementen en materia de Propiedad Intelectual en Colombia. Para cualquiera de estos usos el **IDARTES** deberá reconocer los derechos morales de autor que puedan surgir en cabeza del **TITULAR** sobre la obra. **PARÁGRAFO- CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización fue concedida de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de las Artes - **IDARTES**, para que la imagen pueda ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO- SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte del **IDARTES** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin, motivo por el cual el **IDARTES** podrá compartir mis datos personales recaudados. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las opiniones que exprese en el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente son de mi exclusiva responsabilidad y no reflejan los puntos de vista de **IDARTES**. **TERCERO-GRATUIDAD:** Entiendo que el registro fotográfico, sonoro y/o audiovisual será gestionado por parte del **IDARTES** a través del personal vinculado en el proyecto, programa o Actividad: EMPRENDE CON EL ARTE, dicho uso no conlleva, ni implica ningún tipo remuneración de ninguna índole. Así mismo, entiendo y acepto que la reproducción, adaptación, publicación, divulgación y comunicación pública de mi imagen, la cual será realizada sin ánimo de lucro. **PARÁGRAFO:** Las obras producidas con el uso de mi imagen constituyen memoria institucional, y solo será utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos en el proyecto, actividad o programa del **CUARTO- VIGENCIA Y TERRITORIO:** La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la **IDARTES** es titular de los derechos sobre los programas a emitir y podrá ser reproducida, comunicada publicada y distribuida en cualquier lugar del mundo. **QUINTO- AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presente autorización faculta al **IDARTES** como Responsable del tratamiento, identificado plenamente en el párrafo introductorio de este documento y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir mi imagen y los demás datos personales que sean recolectados, en ejercicio del objetivo y deberes encargados a la entidad en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá **PARÁGRAFO- DERECHOS DEL TITULAR:** El **TITULAR** puede ejercer los derechos consignados en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, como titular de los datos personales almacenados en la base de datos institucional, el tratamiento de la información personal suministrada será realizado, de acuerdo con las finalidades y principios incluidos en la política de protección de datos personales del **IDARTES** expedida mediante Resolución No.874 del 3 septiembre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO CULTURAL Y DEL ARTE	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-67
		Fecha: 08/06/21
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REGISTRO DE IMAGEN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

de 2020, las directrices legales que se encuentran en la Ley 1581 del 2012 y las normas que la modifiquen o complementen. **PARÁGRAFO:** Estos derechos lo podrán ejercer, utilizando los procedimientos de consultas, reclamos y peticiones determinados en la Política de Protección de Datos Personales del IDARTES, en el capítulo III, artículo 21 y 22, la cual podrá encontrar en nuestro sitio web: <https://www.idartes.gov.co/>. Por medio de los siguientes canales de atención: 1. Punto de atención al ciudadano ubicado en la Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia. 2. página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>. 3. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co. **SEXTO - DERECHOS MORALES** (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En constancia suscribo la presente autorización el día 12 () del mes de SEPTIEMBRE del año 2024

Nombre: NOAH RVEDA GARNICA

Cedula: 1005281869

Firma: 